

## OFICIO NRO.- 025-P-FEDAK-2021

Quito, 30 de marzo de 2021.

Economista
Andrea Daniela Sotomayor Andrade
SECRETARIA DEL DEPORTE
Presente,-

## De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicar que el Directorio de la Federación Ecuatoriana de Automovilismo y Kartismo FEDAK, en reunión realizada el día miércoles 24 de febrero del 2021, **aprobó** por unanimidad el Proyecto deportivo presentado para la preparación del Deportista JUAN JOSE RIVERA GIRALDO con cedula de identidad No.1707774525, Deportista que se encuentra federado y titular de la licencia deportiva tipo A, No. LDN20210129 vigente hasta el 31 de diciembre del 2021 para la modalidad de karting.

De los registros que reposan en la Federación no existe sanción deportiva impuesta al Deportista JUAN JOSE RIVERA GIRALDO.

En tal sentido y considerando la gran proyección deportiva a nivel nacional e internacional del deportista JUAN JOSE RIVERA GIRALDO, avala el Proyecto presentado.

Los detalles de presupuesto, calendario, equipo de trabajo, plan de actividades y auspicio constan en el respectivo Proyecto presentado y aprobado.

Dr. Marcelo Ron Torres
PRESIDENTE FEDAK

CI: 1707385132

Correo: presidencia@fedak.com.ec Telf: 02-2240056